 **COMUNICADO N° 1**

 Padre Hurtado, enero, 2021

Sres. Padres y Apoderados:

Junto con saludarles y deseando que se encuentren bien, informo a ustedes lo siguiente:

* El establecimiento permanecerá cerrado por vacaciones desde el 11 de enero hasta el 1° de marzo.
* El año escolar se inicia el 1° de marzo de 2021.
* La escuela para el año 2021, efectuará su proceso escolar bajo modalidad trimestral.
* Que, desde el lunes 11 de enero, se publicará en plataforma SIGE del MINEDUC, Reglamento Interno de Evaluación modificado, adaptado al régimen trimestral, y Reglamento de Convivencia Escolar modificado con todos sus protocolos. Documentos que también serán publicados en la página del establecimiento.
* Que, las clases están programadas de modo presencial y remotas (clases híbridas), para sustentar el proceso formativo de nuestros estudiantes, bajo la incertidumbre de una suspensión presencial.
* Que, horarios, docentes a cargo de cada curso y otras informaciones serán publicadas y comunicadas a tiempo para su conocimiento.

**“Que tengan unas lindas y descansadas vacaciones y que Dios les proteja para volvernos a ver”**

 Atentamente

 **Georgina Saguer Muga**

 **Directora Escuela Cristal Chile**

 **Padre Hurtado**